

LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR EN GUANAJUATO

Mtro. Bulmaro Valdés Pérez Gasga

Secretario General

Universidad de Guanajuato

bvaldesp@quijote.ugto.mx

En los últimos 25 años, pero especialmente en los últimos ocho, México ha creado diversos organismos, programas y acciones - gubernamentales y no gubernamentales - para impulsar la calidad de la educación superior. Se crearon, por ejemplo, el Sistema Nacional de Investigadores (SNI); el Centro Nacional de Evaluación de la Educación Superior (CENEVAL); los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES); el Consejo para la Acreditación de la Educación Superior (COPAES); el Programa para el Mejoramiento del Profesorado (PROMEP); El Programa Integral para el Fortalecimiento Institucional (PIFI); y otros.

En términos generales se reconocen tres elementos principales de la calidad en las instituciones de educación superior:

- La capacidad académica que expresa principalmente la calidad del personal académico.
- La competitividad académica, es decir, la calidad de los programas educativos.
- La gestión institucional en relación a sus procesos de planeación y administrativos, así como la atención a problemas transversales o estructurales que afectan a toda la institución.

Asimismo, se considera que la evaluación de los profesores, programas educativos y sistemas administrativos debe estar a cargo de comités de expertos (comités de pares) que son externos a la institución evaluada y que desarrollan su labor con base en marcos de referencia claros y objetivos.

En esta ocasión nos referiremos únicamente a la competitividad académica por lo que, aunque se reconoce que es sólo uno de los elementos antes citados, su evaluación también toma en cuenta a la capacidad académica y a la gestión institucional.

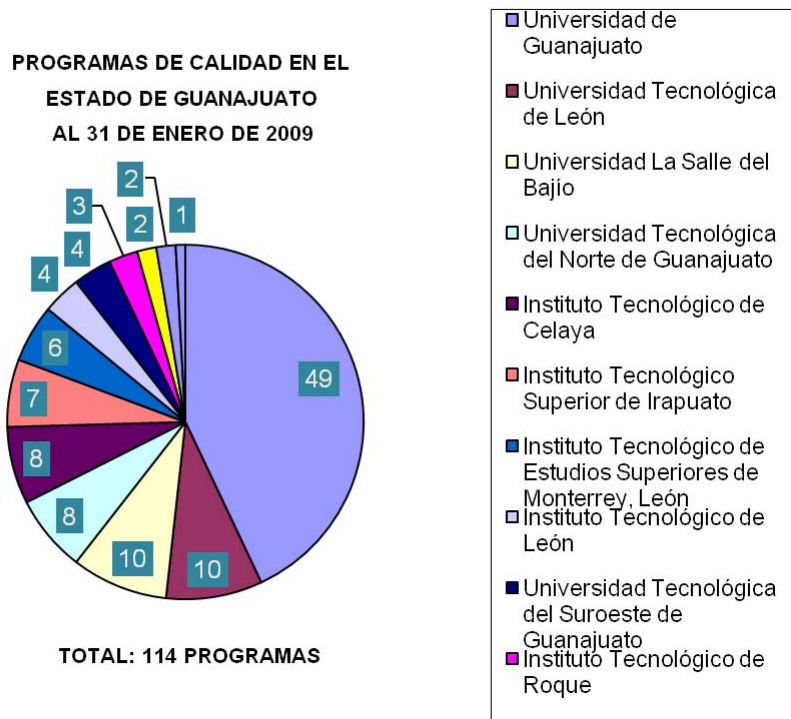
Para el caso de los programas de técnico superior universitario (TSU) y las licenciaturas, se considera que son programas de calidad reconocida los que cuentan con el nivel 1 de los CIEES o están acreditados por organismos reconocidos por el COPAES. Los posgrados de calidad, por su parte, son evaluados y reconocidos por el Programa Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC) del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT).

En Guanajuato sólo había 4 programas en el nivel 1 de los CIEES y 4 programas acreditados. En el cierre de 2008 ya había 68 programas en el nivel 1 de los CIEES y 79 programas acreditados¹, es decir, que en sólo seis años el número de programas de TSU o licenciatura de calidad reconocida se multiplicó casi veinte veces.

Los programas con esta cualidad se imparten por trece instituciones del estado: Universidad de Guanajuato; Universidad Tecnológica de León; Universidad La Salle Bajío; Universidad Tecnológica del Norte de Guanajuato; Instituto Tecnológico de Celaya; Instituto Tecnológico Superior de Irapuato; Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey, Campus León; Instituto Tecnológico de León; Universidad Tecnológica del Suroeste de Guanajuato; Instituto Tecnológico de Roque; Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey, Campus Irapuato; Universidad Iberoamericana; Universidad Quetzalcóatl de Irapuato.

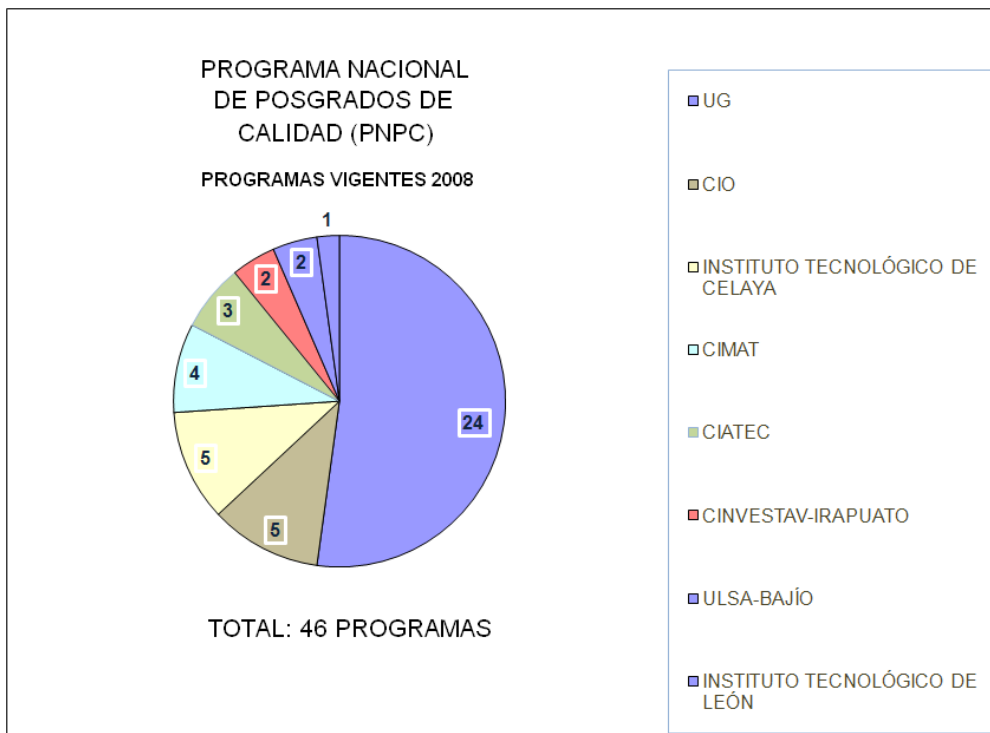
Trece instituciones con al menos un programa de calidad reconocida, en un estado que tiene aproximadamente 120 instituciones de educación superior (IES). En otras palabras, es necesario y urgente que casi el 90% de las IES estatales inicie o continúe sus actividades para evaluar o acreditar sus programas. La COEPES Guanajuato, a través de su equipo de trabajo de impulso a la calidad, promueve de manera sistemática esta tarea.

¹ El total de programas distintos de calidad reconocida es de 114. Esta cifra no corresponde a la suma directa de los programas con nivel 1 de los CIEES y de los programas acreditados, ya que hay programas que cuentan con las dos calificaciones.



Llama la atención la diversidad institucional y geográfica: ocho instituciones públicas y cinco particulares; universidades, universidades tecnológicas y tecnológicos; con presencia en siete municipios: León, Guanajuato, Irapuato, Salamanca, Celaya, Dolores Hidalgo y Valle de Santiago.

En lo que se refiere al posgrado, Guanajuato cuenta con 46 especialidades, maestrías y doctorados en el PNPC. Las instituciones que tienen a su cargo estos programas son: Universidad de Guanajuato; Centro de Investigaciones en Óptica; Instituto Tecnológico de Celaya; Centro de Investigación en Matemáticas; Centro de Innovación Aplicada y Tecnologías Competitivas; Centro de Investigación y Estudios Avanzados del IPN, Unidad Irapuato; Universidad de Lasalle Bajío; e Instituto Tecnológico de León. Con presencia en cinco municipios: León, Guanajuato, Irapuato, Salamanca y Celaya.



Es importante destacar que el PNPC otorga a los posgrados de mayor calidad la calificación de “competencia de nivel internacional”, es decir, posgrados a la altura de cualquiera en el mundo. Guanajuato cuenta con siete posgrados de estas características, pertenecientes a la Universidad de Guanajuato; al Centro de Investigaciones en Óptica; y al Centro de Investigación en Matemáticas. Las áreas a las que pertenecen estos posgrados son física, óptica, química y matemáticas.

Cabe mencionar que fuera de la Zona Metropolitana de la Ciudad de México, sólo hay 14 posgrados de competencia internacional y que la mitad de ellos se ubica en Guanajuato.

Todo lo expuesto anteriormente, muestra que Guanajuato tiene una magnífica base de programas de calidad reconocida en las opciones de TSU, licenciatura y posgrado, producto del esfuerzo de las comunidades educativas de sus más destacadas instituciones de educación superior; de la dedicación de la COEPES en Guanajuato a través de su equipo de trabajo de impulso a la calidad; del trabajo de los CIEES y de la COPAES; y de los apoyos de los Gobiernos Federal y Estatal. Sin embargo, también sirve como punto de partida para apreciar el enorme reto que todavía se tiene para generalizar la cobertura y la calidad en el sistema de educación superior estatal.